



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de febrero de 2022
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo sexto período de sesiones
Temas del programa 16, 35, 66, 72, 74, 85 y 134

Consejo de Seguridad
Septuagésimo séptimo año

Cultura de paz

Prevención de los conflictos armados

Consolidación y sostenimiento de la paz

**Eliminación del racismo, la discriminación racial,
la xenofobia y las formas conexas de intolerancia**

Promoción y protección de los derechos humanos

**El estado de derecho en los planos nacional e
internacional**

**La responsabilidad de proteger y la prevención del
genocidio, los crímenes de guerra, la depuración
étnica y los crímenes de lesa humanidad**

Carta de fecha 10 de febrero de 2022 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas

Este mes se cumple el trigésimo aniversario de la mayor masacre cometida durante la agresión de Armenia contra Azerbaiyán. En la noche del 25 al 26 de febrero de 1992, las fuerzas armenias que invadieron la ciudad azerbaiyana de Joyali, en la antigua provincia autónoma de Garabaj, mataron a 613 civiles, entre ellos 106 mujeres, 63 niños y 70 ancianos. Otras 1.000 personas resultaron heridas, 1.275 residentes de la ciudad fueron tomados como rehenes y 150 personas desaparecieron¹.

Hay abundantes fuentes, específicamente documentos de organizaciones internacionales y conclusiones de investigaciones independientes realizadas por periodistas extranjeros, activistas de derechos humanos y organizaciones no

¹ Para más información, véase [A/67/753-S/2013/106](#) (22 de febrero de 2013), [A/71/782-S/2017/110](#) (7 de febrero de 2017), [A/72/753-S/2018/129](#) (20 de febrero de 2018), [A/73/740-S/2019/133](#) (13 de febrero de 2019), [A/73/821-S/2019/286](#) (2 de abril de 2019), [A/74/718-S/2020/149](#) (26 de febrero de 2020), [A/74/676-S/2020/90](#) (7 de febrero de 2020), [A/74/807-S/2020/303](#) (15 de abril de 2020), [A/75/745-S/2021/156](#) (18 de febrero de 2021) y [A/75/742-S/2021/279](#) (22 de marzo de 2021).



gubernamentales internacionales, en las que se da cuenta de la gravedad de las atrocidades cometidas en Joyali².

La investigación oficial en Azerbaiyán estableció que los elementos específicos del crimen de genocidio, tal y como se definen en el derecho internacional, confluyeron en los ataques contra civiles en Joyali, y que se cumplían los requisitos necesarios para sostener los cargos de genocidio.

Los crímenes cometidos en Joyali, por desgracia, no fueron hechos aislados, ya que los civiles de muchas otras ciudades, pueblos y aldeas de Azerbaiyán sufrieron atrocidades similares durante todo el conflicto. Los ataques ilegales contra civiles y asentamientos pacíficos azerbaiyanos, la toma y retención de rehenes, el maltrato y la ejecución sumaria de prisioneros de guerra y civiles detenidos, la depuración étnica, la amplia destrucción de zonas habitadas e infraestructuras civiles y la profanación y erradicación del patrimonio cultural y religioso azerbaiyano fueron los métodos y medios utilizados deliberadamente por Armenia durante la guerra para alcanzar y afianzar sus logros militares³.

La magnitud de estos actos de brutalidad queda demostrada por los miles de ciudadanos de Azerbaiyán que desaparecieron en el transcurso del conflicto a comienzos del decenio de 1990. Su número asciende a 3.890 personas, de las cuales 719 son civiles. De esos civiles, 71 son niños y niñas; 267, mujeres; y 326, personas ancianas. Todos desaparecieron en circunstancias que hacen temer seriamente por su bienestar, habida cuenta en particular de la escandalosa y generalizada crueldad de las fuerzas armadas de Armenia. Se determinó que, de las personas desaparecidas, 872 ciudadanos de Azerbaiyán, a saber, 605 militares y 267 civiles (entre ellos, 29 niños, 98 mujeres y 112 personas de edad), fueron tomados como prisioneros de guerra o como rehenes⁴. Durante casi 30 años de guerra y ocupación de los territorios de Azerbaiyán, Armenia se negó a dar cuenta de las personas desaparecidas y rehusó llevar a cabo una investigación sobre la suerte corrida por esas personas.

A pesar del alto el fuego establecido en 1994, las fuerzas armenias continuaron los ataques contra los civiles azerbaiyanos que residían al otro lado de la llamada

² Véase, por ejemplo, *The Independent* (29 de febrero de 1992); *The Age* (6 de marzo de 1992); *Newsweek*, (16 de marzo de 1992); *Time* (16 de marzo de 1992); “Report by the Memorial Human Rights Centre on massive violations of human rights committed in the seizure of Khojaly during the night of 25 to 26 February 1992”, en Fiona MacLachlan e Ian Peart (eds.), *Khojaly Witness of a War Crime: Armenia in the Dock* (Reading, Ithaca Press, 2014), págs. 75 a 83; carta de fecha 23 de marzo de 1997 dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores de Armenia por el Director Ejecutivo de Human Rights Watch/Helsinki, disponible en www.hrw.org/news/1997/03/23/response-armenian-government-letter-town-khojaly-nagorno-karabakh; Consejo de Europa, declaración aprobada por el Comité de Ministros, 11 de marzo de 1992, doc. núm. CM/Del/Concl(92)471bis; Organización de Cooperación Islámica, resolución núm. 8/43-C sobre instituciones afiliadas, 18 y 19 de octubre de 2016, párr. 8; Organización de Cooperación Islámica, comunicado final del 12º período de sesiones de la Conferencia Islámica en la Cumbre, 6 y 7 de febrero de 2013, párr. 117; Tribunal Europeo de Derechos Humanos, demanda núm. 40984/07, sentencia de 22 de abril de 2010, párrs. 60 a 62 y 87; Thomas de Waal, *Black Garden: Armenia and Azerbaijan through Peace and War* (New York University Press, 2013), págs. 182 a 185; Jessica A. Stanton, *Violence and Restraint in Civil War: Civilian Targeting in the Shadow of International Law* (Cambridge University Press, 2016), pág. 237; y Laurence Broers, *Armenia and Azerbaijan: Anatomy of a Rivalry* (Edinburgh University Press, 2019), pág. 37.

³ Para más información, véase [A/74/676-S/2020/90](https://www.un.org/press/en/2020/20200207a76689.htm) (7 de febrero de 2020).

⁴ Comisión Estatal de la República de Azerbaiyán sobre Prisioneros de Guerra, Rehenes y Personas Desaparecidas, “Prisoners of War, Hostages and Missing Persons”: http://www.human.gov.az/en/view-page/27/%C6%8F%C4%B0R,%20G%C4%B0ROV%20V%C6%8F%20%C4%B0TK%C4%B0N%20D%C3%9C%C5%9EM%C3%9C%C5%9EL%C6%8FR#.YgU6Od_MLIU.

línea de contacto. Así, entre mayo de 1994 y septiembre de 2020, 31 civiles azerbaiyanos murieron y 69 resultaron heridos, y se produjeron daños generalizados en viviendas, escuelas, hospitales y otros bienes de carácter civil⁵.

La reanudación de las hostilidades en otoño de 2020 se produjo como consecuencia directa del desprecio demostrado por Armenia por el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y por su obstrucción constante del proceso de paz, sus intentos por colonizar los territorios ocupados de Azerbaiyán, sus declaraciones incendiarias y belicistas y sus repetidas provocaciones sobre el terreno.

Una vez más, Armenia volvió a hacer gala de su profundo desprecio por las leyes y costumbres de la guerra, atacando directa o indiscriminadamente a los civiles azerbaiyanos y poniendo en su punto de mira áreas densamente pobladas de Azerbaiyán fuera de la zona de conflicto sin objetivos militares, utilizando armas explosivas pesadas y bombas de racimo prohibidas internacionalmente e instalando de forma indiscriminada minas terrestres en zonas civiles.

La frecuencia de los ataques y el momento de su ejecución, en particular la de una serie de despiadados ataques nocturnos con misiles contra las zonas residenciales de las ciudades de Ganja y Barda, revelan la clara intención de causar el mayor número posible de víctimas entre la población civil⁶.

En total, entre el 27 de septiembre y el 9 de noviembre de 2020 murieron 101 civiles azerbaiyanos, entre ellos 12 niños, más de 400 civiles resultaron heridos, casi 84.000 personas se vieron obligadas a abandonar sus hogares y más de 4.300 casas y edificios de apartamentos y más de 500 bienes de carácter civil resultaron dañados o destruidos. Asimismo, se han documentado casos de ejecuciones de militares azerbaiyanos capturados, así como de profanación de cadáveres de soldados azerbaiyanos y de tortura o maltrato de militares azerbaiyanos cautivos en Armenia. Además, tras el cese de las hostilidades y la conclusión de la guerra, las minas terrestres han causado la muerte de 36 ciudadanos de Azerbaiyán y otros 165 han resultado heridos a consecuencia de ellas.

En los territorios de Azerbaiyán liberados de la ocupación pueden hallarse pruebas convincentes del alcance, la diversidad y la sistematicidad de las violaciones del derecho internacional cometidas por Armenia. La magnitud de la destrucción, el vandalismo y el pillaje es estremecedora y no tiene precedentes. Además, en estos territorios se han encontrado fosas comunes de civiles⁷.

⁵ Véase, por ejemplo, [A/71/973-S/2017/585](#) (7 de julio de 2017); [A/72/725-S/2018/77](#) (1 de febrero de 2018); Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Azerbaiyán, "Assessment Mission Report: Populations affected by the violence on the Line of Contact in April 2016" (15 de mayo de 2016); Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, "Escalation of violence in Nagorno-Karabakh and the other occupied territories of Azerbaijan", informe del Relator de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, Sr. Robert Walter (11 de diciembre de 2015), párrs. 109 y 121; International Crisis Group, "Preventing a Bloody Harvest on the Armenia-Azerbaijan State Border", Europe Report núm. 259, 24 de julio de 2020, pág. 3; Entrepreneurship Development Fund of Azerbaijan, "Damage caused by Armenia's shelling of Tovuz and civilians is being investigated" (23 de julio de 2020), disponible en <http://edf.gov.az/en/news/2623>; APA, "Prosecutor General: '398 Azerbaijani servicemen and 31 civilians killed as a result of Armenian provocation during ceasefire period'" (3 de octubre de 2020), disponible en <https://apa.az/en/azerbaijan-army-azerbaijani-armed-forces/Prosecutor-General:-398-Azerbaijani-servicemen-and-31-civilians-killed-as-a-result-of-Armenian-provocation-during-ceasefire-period-331966>.

⁶ Véase, por ejemplo, [A/75/660-S/2020/1267](#) (22 de diciembre de 2020).

⁷ Véase [A/75/864-S/2021/412](#) (28 de abril de 2021) y [A/75/875-S/2021/433](#) (14 de mayo de 2021).

Armenia sigue negando su responsabilidad en numerosos crímenes de guerra cometidos por sus fuerzas, agentes, funcionarios y otras personas bajo su dirección y control, y se niega a enjuiciar y castigar a los autores y a ofrecer reparaciones o compensaciones adecuadas por sus infracciones. Esta actitud no es casual, dado que las autoridades armenias inventaron el escandaloso concepto de “incompatibilidad étnica” y realizaron repetidas declaraciones ultrarracistas, promoviendo la noción de la superioridad armenia y calificando a todos los azerbaiyanos de “tribu nómada” sin vínculos históricos ni culturales con sus tierras.

Los 44 días de guerra en otoño de 2020 pusieron fin a la política de agresión, ocupación y limpieza étnica de Armenia. Es sumamente importante que la comunidad internacional insista en que se rindan cuentas por los atroces crímenes cometidos contra los civiles azerbaiyanos durante la guerra, de conformidad con el derecho internacional de la responsabilidad del Estado, el derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho penal internacional. Esa rendición de cuentas debe ser una consecuencia inevitable de los delitos cometidos y un requisito previo esencial en el camino hacia una paz y una reconciliación duraderas.

Azerbaiyán mantiene su voluntad de proseguir con los esfuerzos encaminados a garantizar la justicia y prevenir y eliminar por todos los medios disponibles, de conformidad con su Constitución y su legislación, así como con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, todo cuanto pueda suponer una amenaza para la seguridad y el bienestar de su pueblo y a la soberanía e integridad territorial del Estado.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas del programa 16, 35, 66, 72, 74, 85 y 134, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yashar Aliyev
Embajador y
Representante Permanente
